

"Año de la universalización de la salud"
"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Lima,

11 MAR. 2021

Oficio S/N

Señor

Martín Vizcarra Cornejo
Presidente de la República
Lima.-



Usuario: OACGD11

Despacho Presidencial

Área de Atención al Ciudadano y Trámite Documentario

11/03/20 - 14:31:10

Registro: 20-0005946

Clave: 2753

Nota: La recepción NO de conformidad el contenido.

Consultas: www.presidencia.gob.pe

Teléfonos: 3113959 - 6305650



De nuestra mayor consideración,

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarlo y, en el marco del deber de colaboración al que estamos obligados todas las instituciones del Estado, hacerle llegar nuestro mensaje de respaldo en esta delicada circunstancia que vive el país, a raíz de los brotes de coronavirus detectados.

Las instituciones que suscriben consideramos que es indispensable la acción coordinada de las instituciones estatales, bajo su liderazgo, para enfrentar una amenaza de impacto nacional. La oportunidad y la eficacia de las medidas que se vienen tomando y las que se tomarán en los siguientes días dependen del grado de articulación interinstitucional y de la máxima colaboración que en esta hora difícil nos corresponde prestar.

Señor Presidente, en esta línea de pensamiento, consideramos necesario que convoque usted a un Consejo de Estado para evaluar al más alto nivel la situación actual y su proyección. De esta manera sincronizaremos mejor las tareas que nos corresponden en el Estado, y transmitiremos un mensaje de unidad y compromiso de las autoridades estatales con la salud y la vida de todos los ciudadanos y ciudadanas.

Sin otro particular, le reiteramos nuestro aprecio.

Atentamente,

José Luis Lecaros Cornejo
Presidente del Poder Judicial

Zoraida Ávalos Rivera
Fiscal de la Nación

Walter Gutiérrez Camacho
Defensor del Pueblo

Nelson Eduardo Shack Yalta
Contralor General de la República



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN



DEFENSORÍA DEL PUEBLO



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ